

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nov. 1961.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL DINERO

De *El Casabiel* tomamos el siguiente interesante artículo.
«Si la soberbia humana se detuviera un momento, un solo momento a considerar que a cada paso se está poniendo en ridículo, sería cosa de ver la manera que tendríamos los hombres de reírnos los unos de los otros.
El ridículo es lo que más mortifica a la sociedad moderna, y sin embargo la humanidad en el siglo XIX se está poniendo en ridículo a todas horas.
Hay cosas que no se comprenden. Parece mentira que la civilización, cuya poderosa mano poseñala a cada instante ignorados horizontes y senderos desconocidos, pase por la inconveniencia de que el ridículo se mezcle siempre a las maravillas del universal progreso.
Voy creyendo que la civilización no sabe lo que se pesca.
Sobre la tierra hay muchísimas personas, que en la calle, por ejemplo, se hacen las distraídas por no verse en la necesidad de contestar al saludo de un inferior, ó rehusan estrechar la mano del amigo que tenga la desgracia de no poder vestirse con arreglo a las últimas exigencias de la caprichosa moda.
Hay muchísimas también que llevan su altanería y su soberbia hasta el punto de creer que se bastan a sí mismas, por cuyo motivo desoyen siempre los más sabios consejos y las más juiciosas reflexiones.
No falta tampoco quien repite á todas horas con verdadera fruición las célebres y conocidas palabras *libertad, igualdad y fraternidad*, y es, dentro de su casa, el Nerón de toda una familia.
¿Qué será aquello de que se carezca en el mundo?
En el mundo hay cosas curiosísimas y muy dignas de observación.
En este siglo en que por todas partes se erigen altares á la razón humana, en este siglo en que tanto abundan los espíritus fuertes y en que cada uno de los hombres ya no se contenta con aspirar á ser un rey sino que aspira á ser un Dios, se ve con frecuencia que hay muchísimos que no se toman el trabajo de descubrirse ni de doblar la rodilla en presencia del Autor de todo lo creado.
Esto, por otra parte, tiene una explicación sencillísima.
La idea que la humanidad tenía formada de Dios, ha sido eclipsada por el brillo de las ideas modernas.
El tiempo, que todo lo borra, no podía consentir, sin ponerse en contradicción consigo mismo, que permaneciera inalterable en nuestros corazones el recuerdo del sangriento drama que se representó hace diez y nueve siglos. Los adelantos del tiempo son obra también de la civilización.
Pero, sin querer, voy desviándome de mi propósito, y toro, por lo tanto, á mi primera idea.
Si quereis, amados lectores, descorrer el velo con que se oculta el ridículo, no tenéis más que observar que todos aquellos que pasean por el mundo su vanidad inalifibable y estúpida, lo mismo que los que todo lo niegan, porque nada comprenden, — verdaderos espíritus fuertes, que al dirigirse á Dios lo hacen de potencia á potencia, — conservan siempre la más cariñosa de sus sonrisas y la más elocuente de sus miradas para una miserable moneda de veinte reales.
¿Vais comprendiendo?
Ni la desgracia ni los lazos de la amistad, ni el amor de la familia, inspiran ni conmueven tanto como un solo peso fuerte.
O la civilización no ha llegado á darse cuenta á sí misma de todo esto, ó yo no sé qué pensar de la civilización.
El estrecho vínculo que une á la civilización y al dinero, indicará, por ventura, que la primera no puede subsistir sin el apoyo del segundo?
Todo puede ser.
¿Tratará de ponernos de manifiesto que siendo el dinero el fin de la mayor parte de las aspiraciones de la humanidad, aquel debe ser colocado en la categoría de los males necesarios?
¿Quién sabe?
¿O acaso lemerá la civilización perder una no pequeña parte de su esplendor y de su popularidad, divorciándose de un auxiliar tan poderoso como el dinero?
Misterios son estos que solo la civilización podría explicarnos de una manera satisfactoria.
Para no conocer que el siglo en que vivimos es el siglo del ego, el siglo de la especulación, el siglo del amor al dinero, se necesitaría ser tan torpe como la torpeza misma.
Bien es verdad que nuestro amor al dinero nace del profundo convencimiento en que estamos de que el oro todo lo ailana, todo lo facilita, todo lo consigue.
Todos los días vemos descender del elevado puesto en que fueron colocados por el capricho de la fortuna, ó por el humo de la vanidad, á muchísimas personas, atraídas por el vibrante sonido del dinero.
No hay nada en el mundo que pueda compararse con el valor de la persona que se atreve á subir la pendiente de la vida sin llevar un céntimo en el bolsillo.
Y sin embargo de esta heroicidad,

en la que casi ninguno repara, tenemos numerosísimos ejemplos.
De lo cual se deduce que hay muchísimas personas que viven de dinero, que es lo mismo que vivir sin dinero.
Y hé aquí una cosa en la que la civilización no tiene ni la más pequeña parte.
La civilización, que por sus fines particulares adora y reverencia al dinero, no puede descender á ocuparse de los que en muchas ocasiones están expuestos á morirse de hambre.
Los que vivimos bajo el amparo de la civilización, hija predilecta del siglo XIX, tenemos que amar lo que ella ama, y aborrecer lo que ella aborrece, porque de otro modo, apareceríamos como ingratos.
Yo, sin embargo, no puedo avenirme con el omnimodo poder de que se encuentra revestido el dinero.
Me hace padecer la idea de que tal vez el más grosero de los metales pesa más en la balanza del siglo que todos los adelantos de la época presente.
Pero no hay más remedio que conformarse, no queda otro recurso que seguir la senda que nos está trazada, porque, al fin y al cabo, yo soy el primero que busco dinero, persuadido de que sin dinero no podría vivir.
No hay un solo ser de cuantos se pasean por el mundo, que consiga sustraerse al reconocido influjo del dinero.
La más poderosa de las razones no convence tanto como un brillante isabelino.
Es, pues, indudable que el dinero pertenece á la categoría de los males necesarios, y quien sabe si la civilización habrá tenido que transigir con el dinero por no encontrar otra cosa que fuera digna de reemplazarle.
Por otra parte, la sabiduría de la civilización ha dispuesto las cosas de tal manera, que la humanidad se pone en ridículo sin apercibirse de ello, lo cual, lectores míos, no deja de tranquilizarme, siendo además la razón de que la soberbia humana no se tiña nunca con los colores de la vergüenza.
Queda sentado, por lo tanto, que el dinero es la primera de todas las necesidades.
(Se concluirá)

Sección oficial.

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la *Gaceta* del 1.º el siguiente real decreto:
Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se crea una comisión para que con toda urgencia estudie y

proponga la reforma de las leyes de 31 de julio de 1855 y 30 de enero de 1856, en vista de lo determinado por mi real decreto de 24 del actual sobre reorganización del ejército.
Art. 2.º Compondrán esta comisión D. José María Hué, senador del reino, presidente; D. Agustín de Torres Vallderama, consejero de Estado; D. José Ignacio Echevarría, mariscal de campo; D. Antonio Andía y Abata, brigadier y oficial primero del ministerio de la Guerra, y D. José de Ferrari y Rivera, oficial del ministerio de la Gobernación, que desempeñará las funciones de secretario.
Dado en Palacio á treinta y uno de enero de mil ochocientos sesenta y siete.
— Esta rubricada de la real mano. — El ministro de la Gobernación, Luis González Brabo.
— En vista del estado excepcional en que se encuentra el comercio para adquirir el cacao, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Hacienda:
1.º El manifiesto de la aduana de salida y los documentos de embarque suplirán la falta del registro consular.
2.º Solo se exigirá en las aduanas de España los derechos de Anancol por las cantidades de cacao que se desembarquen para el consumo del reino; pero obligándose los consignatarios de los buques, á satisfacción de la aduana, á pagarlos por la totalidad si en un plazo prudente, á juicio de la administración, no se acredita en cada caso, con certificado de un consul español, la llegada á un puerto extranjero del resto del cacao que constituya con la parte adeudada en España la totalidad del cargamento.
3.º Esta concesión se refiere solo á las puercias directas de las repúblicas de Chile, Perú, y el Ecuador, y únicamente por el tiempo que dura la guerra con España, atendido el estado excepcional en que ahora se encuentra la marina mercante.
Y 4.º Si algún consignatario se negase á cumplir la prescripción 2.ª, no podrá hacer uso de ninguna de las facultades que por estas disposiciones se concedan.
La del 2.º contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El comandante general de la escuadra de S. M., surta en Montevideo, participa á este ministerio con fecha 29 de diciembre último que no ocurría novedad alguna en la misma.
Leemos en la *Correspondencia* del 2.º: Ayer han sufrido la pena de muerte en garrote los reos que, según digimos, habían sido puestos en capilla. Los tres han ido al suplicio dando pruebas de completo arrepentimiento, después de haber cumplido con los deberes de cristianos y atendido dócilmente las exhortaciones de los sacerdotes que los han auxiliado en la capilla.

Uno de ellos, procedente del ejército de D. Carlos, había sido en algún tiempo guardia civil, el otro fué criado de la casa donde intentaron cometer el robo, y el otro, Sebastian Fernandez Gomez, estaba sentenciado á sufrir la última pena por la audiencia de esta corte, como uno de los reos complicados en el secuestro de D. Ildefonso Hernandez Molero, rico hacendado de Toledo.
Estos desgraciados formaban cuadrilla con otros tres, de los cuales, el uno, se suicidó anteanoche, como saben nuestros lectores; otro está sentenciado en rebeldía, y el último quedó muerto en la refriega que sostuvieron todos con la fuerza de la Guardia civil en Ventas con Peña Aguilera.
Los detalles del crimen son bien conocidos de nuestros lectores, y además están indicados en la orden del día que insertamos en otro lugar.
Los reos se llamaban Felipe Moro Gonzalez, Sebastian Fernandez Gomez y Florantino Gomez Vega; dos de ellos padecían todavía á consecuencia de las heridas que recibieron en su lucha con la fuerza de la guardia civil.
El 1.º llegó á la corte, procedente de la provincia de Murcia, en donde ha sido objeto de una ovación tan entusiasta como merecida, el distinguido brigadier de la Armada D. Carlos Valcárcel, comandante de la fragata «Resolución» que tan bizarramente combatió en el Callao el memorable Dos de mayo.
La dirección general de Propiedades y derechos del Estado, al trasmitir á los gobernadores de provincias el real decreto de 4 de enero último, y con el fin de que se cumpla con la mayor precisión y exactitud cuanto se previene en el mismo, ha acordado que se publique la citada disposición en los «Boletines» de las provincias, invitando á los señores curas para que presenten solicitudes en el término de sesenta días. Pasado que sea ese término, se procederá á la formación de un expediente general de escocion de huertos de cada provincia.
El señor cardenal arzobispo de Burgos continúa en cama, adelantando lentamente en su mejoría.
Nada hay de nuevo respecto al arreglo de capellanías, que debemos participar á nuestros lectores.
El gobernador superior civil de Filipinas participa en 6 de diciembre último que el 23 de noviembre anterior fundó en aquella bahía la barca española *Tetuan*, procedente de Cádiz en 144 días de navegación, conduciendo algunos pasajeros militares, empleados civiles y particulares.
El 27 lo verificó también de Hong Kong el vapor de S. M. *Patino*, con la correspondencia espedita en Madrid el 5 de octubre último.

no quiero al conde de Cabra era el estrivillo de las cántigas de las doncellas: yo no quiero al conde de Cabra el saludo y la despedida de todos los cordobeses. En este estado de excitación llegó el día 29 de Octubre de 1469, en que con pretexto de dar posesión de su veinticuarta á Luis Portocarrero, Señor de Palma, vinieron á Córdoba los hijos del conde de Cabra, el Mariscal D. Diego Fernandez de Córdoba y D. Sancho de Rojas, los cuales ocultamente y con siniestras miras, llamaron de soldados la Carrabola y el Alcazar; pero no tan sigilosamente que la ciudad no se apercibiese de ello; y tomando todos las armas, para evitar la sorpresa, ablistieron los castillos. Indignado D. Alonso con la proyectada felonía, prendió en las mismas Sales Capitulares al Mariscal y su hermano Sancho de Rojas, con quien, muy ageno de su traición, estaba refresco, cuando llegó el caballero de Calatrava Pedro Carrillo á notificarle el alboroto de la ciudad, y su causa.

Los hijos del conde, para obtener su libertad, tuvieron que entregar las fortalezas que tenían en la ciudad, y prometer que si para el día de S. Juan no se habían arreglado las diferencias que había sobre la Alcaidía de Alcalá la real, el Mariscal se pondría de nuevo en prisión en poder de D. Fadrique Enriquez y del Alcaide de Osuna Luis Pernia, que habían salido por sus fiadores. Pero apenas se vieron libres, el Mariscal recurrió al Rey, y este le alzó el juramento y dió por libre de todos sus compromisos, dando con ello lugar á los célebres retos de D. Fadrique y Luis Pernia con el Mariscal y el Alcaide de Baena Pedro Gonzalez de la Membrilla, en que tan mal parada quedó la honra de la casa de Cabra.
Porque el Mariscal, olvidando su jurada le, antes de cumplir el plazo en que debiera constituirse en prisión, desafió á nuestro padre, y cuando fué requerido por D. Fadrique para volver á su poder ó ser con él en batalla, se

sin temor, al que ellos mismos habían apellidado el de las *hazañas*, y de todos los puntos de su reino acudieron ansiosos de presenciar el combate. El estenso palenque que ante la puerta de Elvira se había alzado, se miraba henchido de toda la nobleza mora, y damas mil, envueltas en blancos alquileces, esperaban la hora de conocer al héroe castellano. ¡Cuán orgulloso paseaba yo mis miradas por aquella brillante multitud, seguro de que mi señor obtendría la victoria.
Seis días después escribía desde Córdoba: «Cumplir vuestra fe, ó venir á las armas conmigo en las cuales, con el ayuda de confianza que de N. S. tengo, y de su B. M. N. Sra. y del Apostol Sr. Santiago, vos la fare otorgar, y cumplir á toda mi requesta, y defendere combatiendo; fare desmentir de todas las otras palabras non verdaderas, y cosas deshonestas, por vos dichas, á las cuales quiero massatisfacer con la obra, que con las faltas que en vos habria que decir; ó vos mataré ó hecharé del campo, mal vuestro grado, tomando de vos enmienda que espero de la fe que me quebrantastes; y de vuestro escribir deshonesto, á lo que deo de responder por no pareceros; pues que la desmesura non satisface la honra del caballero.»

Córdoba, su patria, la grandeza de su corazón, y la magnanimidad de su alma, lo arrastraron, contra su voluntad, á combatir la intolerancia, y á cortar con su potente espada, á la luz del día, las miserables redes que la intriga forjaba en la oscuridad, y en que pretendían envolverlo sus cobardes rivales.
No fué la ambición ni la sed de mando la que le hizo seguir el bando del infante D. Alonso, no: el rey D. Enrique era un miserable, indigno de ceñir la corona de Castilla; el hombre que por cobardía consentía en deshonrar su esposa, y deshonrarse á sí, privando de su legítima herencia á su hija, no podía ser el monarca del hidalgo pueblo castellano; y nunca la nobleza representó mejor la voluntad de los pueblos que arrancando el cetro á su estúpido, y haciéndole rodar del trono, respetando sin embargo su persona, porque viviera en cuenta que la sangre de los reyes lava su memoria y mancha la de los pueblos que la derraman. 34

D. Fernando Gabriel de Apodaca, diputado a Cortes que fué por el distrito de Sanlúcar la Mayor, ha recibido el nombramiento de gentil-hombre de cámara en ejercicio. Así lo anuncia un colega.

Recibimos el correo de Filipinas, que alcanza el 6 de diciembre. Las noticias que traen los periódicos de Manila dicen que el 22 fundó en aquella bahía la fragata *Tetuan*, procedente de Cádiz, que ha llevado un corto pasaje, pero mucha carga de comestibles.

También llegó el 27 la corbeta de guerra *Narvaez*, conduciendo caudales para la real Hacienda.

De resultados de los temporales de la primera quincena de noviembre destruyó el viento el techo de la iglesia del pueblo de la Abra de Hog en Mindoro, así como el de varias casas particulares.

El 18 del mismo mes se sintió un temblor de tierra en la provincia del Abra.

A consecuencia de los indultos concedidos por S. M. con motivo de los días de S. A. R. el príncipe de Asturias, han sido puestos en libertad unos treinta confinados del presidio de Mallorca.

El 30 de enero último llegó al puerto de Palma de Mallorca la goleta de guerra *Amparo*, que va destinada a aquellas aguas en reemplazo de la *Ceres*.

El gobernador capitán general de Cuba dice con fecha 15 de enero que no ocurre novedad en aquella isla, ni la hay tampoco en ningún ramo del servicio público.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 30 (á las seis de la tarde).—La «France» pide que se proporcione trabajo á los obreros.

Propone restablecer la tribuna pública en el recinto del cuerpo legislativo.

Añade que los consejeros del emperador están unánimes en aplicar la carta imperial en sentido liberal, y que la autorización previa para la prensa quedará suprimida.

Nueva-York, 29.—El general Ortega ha sido preso por las tropas de Juárez.

Lisboa, 30.—Ha llegado el vapor de Rio-Janeiro. El ministro de Francia en el Brasil ha fallecido.

Esperábase una batalla decisiva.

El cambio sobre Londres está á 24.

San Petersburgo, 30.—Una orden del czar disuelve los Estados provinciales reunidos en esta capital, por su actitud ilegal y hostil al gobierno.

Constantinopla, 30.—José Karam ha partido para la Argelia, donde disfrutará de una pensión francesa.

Es inminente el nombramiento de un gobernador cristiano para Candia.

Constantinopla, 31.—Son completamente falsas las noticias de que el Sultán iba á disolver su guardia noble, y que las mujeres de los empleados que desde hace tiempo no cobran los sueldos, habían promovido un graa alboroto en el palacio imperial.

Berlin, 31.—La Cámara de diputados votó ayer un empréstito de 24.000.000 de thalers para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Paris, 31.—Continúa la pacificación en Candia. Trece oficiales garibaldinos que

estaban unidos á los insurrectos han capitulado.

Los turecos han dispersado á los últimos insurrectos, causándoles 60 muertos.

El gobierno otomano nombrará gobernador de la isla á un bajá cristiano.

Una carta de Constantinopla fechada el 23, dice que la Puerta se niega todavía á la evacuación de la fortaleza de Belgrado.

Florescia, 31.—Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para convertir en títulos de renta las acciones y obligaciones de las compañías de ferro-carriles y otras compañías subvencionadas por el Estado.

Dicen de Londres que está ya terminado y ha recibido la sanción del gobierno inglés, el proyecto de una confederación de las colonias británicas en la América del Norte. Serán miembros de esa Confederación el Canadá, el Nuevo-Brunswick y la Nueva Escocia. La isla de Terra-Nova, las islas de San Eduardo y los territorios del Oeste podrán entrar mas adelante en ella. En el ministerio de las Colonias se está redactando un proyecto de ley con objeto de que pueda ser sometido al Parlamento desde las primeras sesiones.

Dice un telegrama fechado en Nueva-York el 22 de enero, que la Cámara de los representantes de Washington ha aprobado una ley por la que se impone al gobierno la obligación de vender oro á pública subasta, y de adjudicarlo al que ofrezca tomarlo por mas alto precio.

El gobierno prusiano va á ajustar un convenio especial militar con el gran ducado de Hesse.

El resultado de las elecciones en las provincias alemanas es favorable á los partidarios de la patente de febrero; lo contrario de lo que ha sucedido en las provincias slavas y mistas. Se espera en Viena de un día á otro el nombramiento de un ministerio húngaro.

El gobierno de los Estados-Unidos acaba de dar á la publicidad una carta de Romero, agente diplomático de Juárez, en la cual se dan las gracias á Johnson por haber reconocido como legal la prolongación de los poderes que á sí mismo se decretó el antiguo presidente de la república mejicana y por no haber sostenido las aspiraciones de su competidor Ortega.

Dice el *Correo de Oriente* que musulmanes y cristianos sienten cada vez mas la necesidad de la convocación de una Asamblea nacional, libremente elegida.

La ciudad de Francfort ha dirigido una petición al rey de Prusia para que los diez millones pagados á título de contribución de guerra que constituyen la deuda pública de dicha ciudad sean puestos á cargo del Estado prusiano.

Los últimos diarios de Nueva-York dan cuenta de los primeros debates habidos en el Congreso para la acusación del presidente. Los ataques apasionados á que estos debates han dado lugar parece que no han logrado quebrantar en lo mas mínimo la energía del señor Johnson, que encuentra por otra parte en el poder judicial de la república el apoyo que quieren quitarle los partidos radicales.

Durante el año actual entrarán los ducados del Elba á formar parte del Zoll-

verein. Homburgo y Altona pagarán una cantidad como indemnización por no querer formar parte de dicha union aduanera.

El gobierno de Prusia acaba de comprar un vasto terreno en las inmediaciones de Francfort destinándolo á ejercicios de tropas y á almacenes y depósitos para el ejército prusiano.

El emperador de Austria acaba de instituir una comisión que se ocupará de llevar á término la transformación de Trieste en puerto militar. Preside á la comisión el archiduque Leopoldo, inspector de la marina y director general de ingenieros.

Una correspondencia del *Times* anuncia haber sido desechada la demanda para que se sujete á acusación al presidente norte-americano Johnson.

La *France* confirma que los consejeros del emperador están unánimes en aplicar la carta imperial de 19 de enero en el espíritu liberal que la ha dictado. Puede tenerse por cierto, de consiguiente, que en conformidad á las intenciones del emperador, quedará suprimida la autorización previa para fundar periódicos. El derecho de reunión será permanente para todos los intereses económicos, intelectuales y morales. Además, se permitirán las reuniones electorales durante los veinte días que preceden á la elección, con las garantías necesarias de orden público.

Se asegura que en el consejo de ministros que se celebró el 30 en el palacio de las Tullerías, bajo la presidencia del emperador, debían someterse á este las principales disposiciones del proyecto de ley de imprenta, así como las modificaciones que deben introducirse en las atribuciones del Senado.

El congreso católico de Malinas que no ha podido reunirse en el año pasado se reunirá este año el día 2 de setiembre.

Un telegrama del Cairo participa la llegada á Alejandria de la escuadra que manda el almirante lord Paget, quien como hemos anunciado hace algunos dias tiene encargo de su gobierno de presentar las insignias de la orden del Baño á S. A. el virey de Egipto.

Tan pronto como inaugure sus sesiones el Senado francés, se hará una interpelecion sobre la política exterior y especialmente sobre los asuntos de Alemania. Dicese que el emperador comisionará al ministro de Estado, Sr. Rouher, para defender la política del gobierno en Alemania é Italia. El marqués de Moustier será el encargado para contestar á las interpelecciones que se refieran á la cuestión de Oriente.

El *New-York Times* publica datos estadísticos sobre la última guerra en los Estados-Unidos, de los cuales resulta que el número de muertos ha sido de 280,739 entre oficiales y soldados. De estos, 5,221 oficiales y 90,886 soldados han perecido en el campo de batalla ó á consecuencia de heridas; 162,329 hombres han sucumbido por enfermedades ó otros diversos accidentes. De los soldados negros han muerto por este concepto uno por cada siete.

Dice la «France» que como la noticia de haber salido de Tolon el aviso *Sentinelle* para las costas de Levante podría ha-

cer creer que el gobierno francés pensaba aumentar su marina en Oriente, está en el caso de manifestar que no hay semejanza cosa. El hecho es el siguiente:

«Pueden surgir en las islas del archipiélago griego eventualidades que hagan necesarios los auxilios de la marina francesa, ya para recoger los heridos, ya para dar asilo á los desgraciados insurgentes perseguidos por los turcos.»

El gobierno ruso ha dado un ukase para que los empleados de Polonia pertenecieran á la religion griega ortodoxa.

Segun noticias de San Petersburgo, corría el rumor de que se trataba de convocar una asamblea de representantes de toda la Rusia, tres por cada provincia, á los cuales se agregaría un número igual de delegados de la administración provincial. Dicese que el objeto de esa convocación es examinar la situación financiera del imperio, á fin de procurar mejorarla.

Gaceta.

—A la calle.—La gran concurrencia y animación del sábado en el Arroyo de Pedrochas, y la no menor del domingo en el paseo de la Victoria, indican muy á las claras el deseo que todos tenían de respirar el aire libre tras los días de desecho temporal que hemos atravesado. Aun cuando las nubes empiezan á amañarse y aun cuando algunos cabalistas nos anuncian la proximidad de nuevas aguas, es regular que no nos favorezcan con la tenacidad anterior y que al menos nos dejen vivir por intervalos.

—Debe impedirse.—Ya han empezado los muchachos á hacer objeto á las pobres mujeres de sus burlas carnavalescas, produciendo con ellas escándalos, sustos y disgustos. Sobre haber tomado, como suele decirse, las vísperas con tiempo, la exageración de tan inocente entretenimiento merece llamar la atención de la autoridad local para que por sus dependientes se evite tanto y tan repugnante escándalo.

—El vigía.—Plétora padece Córdoba—por los mendigos que anida.—En la puerta de Baeza—está abierta la botica.

—Relojes.—Hace siete ó ocho dias que el reloj de la estación de los ferrocarriles está adelantado 14 ó 16 minutos respecto á los demás relojes de la población. Esta diferencia ha producido y sigue produciendo perjuicios incalculables. ¿No habrá medio de arreglar esto sujetándose constantemente al mismo meridiano todos los relojes?

—Toros y cañas.—El sábado, cuando mas concurrencia atravesaba el paseo de los Tejares, varios bueyes de los que tienen convertida en establo una de las calles laterales del mismo, se dirigían á beber á la inmediata fuente. El movimiento de estos animalitos produjo tal desorden, especialmente entre las señoras, que no es fácil calcular los vestidos y mantillas que salieron rotos de la huida. Algunas madres lloraban despues la pérdida de sus hijos. Hace tiempo nos hemos ocupado del abuso de tener en aquel sitio carretas y bueyes, cuyo menor perjuicio es destrozarse las vias laterales, que no son por cierto las destinadas á tales usos.

—Los veremos.—Vuelve á hablarse de conciertos sacros para esta Cuare-

ma. Veremos si alguna vez cuajan estos proyectos, agradablemente comenzados á realizar en el año anterior por el inteligente profesor Sr. Valle.

—Buena accion.—Anteayer tarde tuvo efecto el bautismo de la niña que en la madrugada del primero del actual fué encontrada por un sereno envuelta en un pañuelo y colgada en una rama en el Campo de la Merced. A las cinco de la tarde se reunió en el Realejo el cuerpo de serenos, en traje de paisano, y una seccion de música, á esperar la llegada de la indicada niña en union del jefe de la corporacion, la madrina y otras señoras que la acompañaban. Un inmenso gentío se hallaba desde dicho punto hasta la Iglesia de S. Lorenzo, en cuyo tránsito se vieron correr muchas lágrimas de júbilo de parte del vecindario que se agolpaba á conocer y besar á la niña, hasta el punto de obstruir el paso. El templo se encontraba interiormente iluminado y preparado como para efectuar la ceremonia religiosa con toda solemnidad, y se le pusieron los nombres de Joaquina, Maria del Milagro de Santa Cecilia, siendo los padrinos el jefe del cuerpo y doña Maria de la Concepcion la Torre y Calero. Concluida la ceremonia fué conducida la bautizada al domicilio de su ama de leche, y de allí á otra casa en la calle Mayor de San Lorenzo en la que habia preparado un abundante refresco, durante el cual reinó el mayor orden y animación, brindándose por la felicidad de la niña y de la corporacion, y terminando como á las siete de la noche. Los gastos del bautismo y los que se originan para la lactancia y sostenimiento de la niña, corren á cargo del cuerpo de serenos, los que con la mayor abnegación no han permitido fuese el establecimiento de Expositos la niña que un compañero habia salvado con su vigilancia de que no fuese victima de los rigores de una noche de invierno, á los que la esposieron casi desnuda.

—Fiesta.—Añoche tuvo lugar un improvisado concierto de confianza en los salones del Circulo de la Amistad.

—Triste ceremonia.—El sábado en la madrugada llegó á Córdoba el cadáver embalsamado de la Srta. D.ª Angela Cóns y Zuazo, hija de los señores Condes de Tarifa, que falleció en Cádiz el 30 del pasado, siendo conducido por el ferrocarril para ser enterrado en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud de esta ciudad; cuyo acto se verificó á las doce del mismo sábado con asistencia de numerosos amigos. Todas las personas que tuvieron ocasion de conocer las excelentes cualidades de esta preciosa niña, esperanza de sus desconsolados padres, cuya inteligencia precoz y claro entendimiento eran admirables, han unido á ellos su pena por la pérdida que acaban de experimentar. Sirvalos de consuelo el eterno y venturoso estado á que ha sido llamada y reciban nuestros mas cordiales y sinceros afectos, y el alivio tan necesario en su profundo dolor.

—Café cantante.—Aun cuando ya va pasando la moda no será mal recibido, porque aquí es una novedad, el café cantante que se piensa abrir en el teatro de Moratin, si se llevara adelante, lo que hasta ahora es solamente un proyecto.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el dia 11 del actual, consistirá de 24.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 336.000

El conde de Cabra con sus parciales, por seguir la enemiga que con vuestra casa ya tenia, tomó el partido del rey. Durante cuatro años las calles de Córdoba y los campos de nuestras villas, vieron correr la sangre de sus mejores vasallos y de nuestros buenos adalides. Nunca el conde de Cabra quiso en buena lid pelear con D. Alonso, que, noble y generoso, no queria hacer partícipes á sus pueblos de sus particulares querellas: jamás abandonó sus fortalezas, y cuando convino en que un duelo entre seis decidiese las diferencias de su estado y el nuestro, los de Aguilar tuvieron que batirse intra-muros de su castillo de Osra. (1)

La muerte del infante, las comi-

(1) Con el nombre de la Sala redonda se conserva en el castillo de Cabra la habitación en que se verificó el duelo de los seis caballeros de aquel estado con igual número de Aguilar, segun dice en un artículo descriptivo de aquel edificio D. Manuel de la Corte y Ruano en el Semanario pintoresco de 1842.

«¿Cuanto siento recordar aquella escena! Yo me encontraba en Granada tratando el rescate del valiente Juan Garcia Algava, á quien D. Gonzalo, vuestro tio, queria á toda costa tener en la villa de Montilla, cuando el rey moro concedió al Mariscal el campo pedido para el desafío con vuestro padre, en la seguridad de que en aquel sitio no sería aceptado. Los Grandinos deseaban ver de cerca y

medios de que vos queréis valer, se vos darían, requiriéndoos, que si no entendíades guardar la fe, sobre que fuisteis deliberado, que non me ficiédes enpear la mia. E me respondisteis, que en este caso, non obedecierades á Dios, nin al Rey, nin á vuestro padre, fasta cumplirá la llana vuestra fe, y quitar la mia, que por vos di. E por mas apercebidos, lo requeri segunda vez, ante Luis de Pernia y el Licenciado de Alcocer, y tercera, en el Campo de la Verdad, ante caballeros de vuestro padre y otros muchos: e vuestras respuestas fueron todas las primeras: y esto vos fué por mi requerido, antes que desesdes vuestra fe, sin mal engaño, e firma y selllo, que de vos tengo. Ved que agradecimiento me habeis dado, poniéndome en forzosa necesidad de haber de ser fementido, como vos sois: e recibir de vos, por tal beneficio, tan grave tuerto y deshonra.»

escudó con el duelo, que tenia pendiente con D. Alonso; y aun cuando vuestro padre no estaba obligado á admitir el desafío, y su probado valor lo ponía á cubierto de toda sospecha de cobardía, cansado de tantas escusas y dilaciones lo citó para los llanos de Monturque, interin el Mariscal siempre fementido y felon, no atreviéndose á cruzar la espada con D. Alonso, vilipendia su claro nombre y fama ante la corte Granadí. (1)

(1) Aunque la indole de estos cuadros requeria una relacion circunstanciada de estos retos, trasunto fiel de su época, el temor de darles mayor dimension que la propuesta nos hace remitir á los curiosos á la *Historia de la casa de Lara* por Salazar de Castro, tomo 2.º, páginas 584 y siguientes. No es ocasion tampoco de disertar sobre la razon ó injusticia de la prision de los hijos del conde de Cabra; pero en apoyo de su falta de fe, y como muestra de estilo, copiaré el siguiente trozo de la carta que D. Fadrique Enriquez escribió al Mariscal desde Ejiya el 10 de Julio de 1470. «E debierades vos membrar al tiempo que me rogastes que yo vos tomase encarcelado, de como vos amonesté; que todos estos re-

naciones del Padra comun de los fieles, y el deseo de evitar á los pueblos los desastres de la guerra civil, movieron á los nobles desastados á reconocer de nuevo al Rey. Vuestro noble padre, siempre leal, se apresuró á firmar una concordia, que debia ser la seguridad de la paz de Andalucía, puesto que entraban en ella todos los magnates de los dos bandos; pero la venida del Rey á Córdoba y la entrega que le hizo hacer de la Calahorra al Señor de Alcaudete, y de los Alcázares al conde de Cabra, disgustó á todos los ánimos en la ciudad y renovó los pasados males.

La dominacion del conde de Cabra, plegado siempre á la voluntad del monarca, era insoportable á los cordobeses, que en su Alcalde mayor D. Alonso tenían siempre el padre y el tribuno de la ciudad.

Un grito unánime de reprobacion siguió al desecretoto acuerdo del Rey. Yo no quiero al conde de Cabra repetian los niños en sus juegos: yo

escudos (168.000 pesos) en 1.000 premios.

—A chirona.—Hace dos días fué detenido en acompañar con un farol á Su Divina Magostad en la iglesia de Santa Marina, desoyendo las amonestaciones que se le dirigieron.

—En el Viso.—Se halla vacante una escuela de niñas dotada con 293 escudos. Durante este mes se admiten solicitudes.

—Pronósticos.—A juzgar por lo pasado son acertadísimos los de el Director de El Departamento para el año actual, que se publican en un almanaque de Cádiz.

—No es el primero.—Segun nos dicen, un soldado del regimiento Fijo de Ceuta ha escrito un drama, cuyo título es El Presidio y la casa de locos por dentro. Personas que le han leído nos dicen que la obra encierra pensamientos de buena moral, y caso de que sea aprobado por el tribunal de censura, es probable se ponga en escena, pues su autor la ha presentado con este objeto al teatro del Príncipe de Madrid.

—Que se pruebe.—Se nos ha dicho que por disposición del gobierno de S. M. debe figurar en la Exposición universal de París un modelo de tamaño natural de nuevo sistema de vía para ferro-carriles, inventado por el ingeniero D. Miguel Debergue. Dicho modelo quedará de manifiesto durante pocos días en las oficinas del inventor (calle de Tallers, número 16, Barcelona), al objeto de que puedan pasar á examinarlo las personas interesadas en esta clase de obras.

—Así debe ser.—El gobierno francés ha prohibido el transporte de pólvora en los trenes de viajeros de todos los ferro-carriles.

—Respeto.—El sillón en que estaba sentado el presidente Lincoln en el palco del teatro Ford cuando fué asesinado, ha sido colocado en el museo del ministerio del Interior.

—Apretavis.—Si suponemos que la tierra es una bola de cañón disparada al sol desde su actual distancia con la velocidad que ahora lleva, y que se manda un parte telegrá co al sol en el momento de la explosión, los habitantes de aquel astro, si los hay, recibirían el despacho al cabo de cinco minutos, verían aproximarse la tierra al cabo de ocho minutos y tendrían cerca de dos meses de tiempo para prepararse para el choque,

que recibirían quince años antes de oír la primitiva explosión.

—Escentricidades.—Conocidas son las escentricidades de varios célebres autores. A ellas hay que añadir unas cuantas de escritores contemporáneos. La popular novelista inglesa misres E. Bradon acostumbra á escribir sentada en un taburete muy bajo, y le sirve de mesa un libro que coloca sobre sus rodillas. El conocido escritor inglés Sala, que es sumamente miope, escribe arrodillado enfrente de una silla sobre la que coloca el papel. El doctor Holmes escribió Elise Venner suspendido de un trapicío por los pies: cuando se le acababan las ideas daba unos cuantos columpios, y después de dar algunas cabezadas contra el techo, continuaba su trabajo. Thurlow Weed, redactor del New-York Times, escribe sus artículos sobre la copa del sombrero, mientras está recostado en un sofá. Horace Greeley, editor del Tribune, se sienta en un cojín lleno de salvado, y con un mango de pluma de dos varas de largo escribe sus artículos de fondo en una hoja de papel, tan grande como el periódico, que tiene clavada en la pared. Bayard Taylor compone yendo en los omnibus.

—Este es de marca mayor.—En el Iracabú de Bilbao hallamos el relato de un drama sangriento y terrible ocurrido en Méjico: «En Hidalgo, pueblo de aquella república, vivía hace algunos años un matrimonio que parecía el más feliz del mundo. El marido, hombre valiente y enérgico, explotaba un molino de harina y aceite; su jóven esposa, Rita, hermosa hija de las montañas, le ayudaba en cuanto podía. Ultimamente ocurrían algunos rumores que acusaban á Rita de infiel. Muy pronto el pueblo entero no se ocupaba de otra cosa. Solo José Morreda, este era el nombre del molinero, ignoraba su desgracia. Se ausentó para hacer algunas compras de trigo y no debía volver antes de una semana. Pero Morreda volvió á Hidalgo, el sexto día por la tarde. Entró quieto en el cuarto de su esposa, creyendo darla una agradable sorpresa. Mas ¡cuál fué su asombro al hallarla con su cómplice Morreda recordó entonces algunas bromas de sus vecinos un poco enigmáticas, pero á las que daban una ultrajante significación lo que estaba viendo. Conoció el proyecto de vengarse no solo de su mujer y de su rival sino también de to-

dos los que se habían burlado de él. Salió del cuarto, tomó una afilada hacha, desnudó un largo cuchillo y volvió á entrar: Juan, dijo con voz dulce. El jóven que dormía, al oírse llamar, abrió los ojos. Al ver á Morreda, dió un grito, uno solo. Morreda le atravesó la garganta con su puñal. Su cómplice, despertada por el ruido, se incorporó bruscamente, la hacha del marido silvó y cayó sobre el cuello de Rita, cuya cabeza rodó por el suelo. Morreda blandió otra vez su terrible arma y cortó la cabeza de Juan. Luego cortó en pedazos los cadáveres y los metió en un sacco, y entró las tinieblas de la noche fué á depositar estos restos aun calientes, bajo las piedras del molino de aceite, por las que pronto comenzó á correr una especie de fango rojizo y espeso. Luego puso á secar estos horribles restos humanos al calor del horno y resultó entonces un polvo grosero, que guardó cuidadosamente. Terminada esta sangrienta venganza, Morreda se acostó. Al día siguiente, corrió por Hidalgo la voz de que la bella molinera había huido con su cómplice; ya nadie titubeó en burlarse de José, en su misma presencia. Morreda, sombrío y taciturno, hacía como que nada oía. La noche siguiente molió el polvo haciéndolo fino é impalpable y lo mezcló con toda la harina que había en el molino. Cuando hubo vendido esta infecta harina, Morreda desapareció súbitamente. Al cabo de algunos días inquietos por su ausencia, penetraron en la casa los vecinos y en seguida vieron las dos cabezas de las víctimas; la de Rita tenía un guirnalda de flores de naranjo. Las dos estaban colocadas sobre una mesa y á su lado había un papel escrito que decía así: «A los vecinos de Hidalgo: Me he vengado y estoy satisfecho. Os dejo la cabeza de mi mujer y la de su seductor; de su carne aun palpitante he hecho una harina con la que habéis amasado vuestro pan. No os digo adios, pronto sabreis de mí.—José Morreda.» Adjunta á la carta había una relación completa del crimen. Se supone que Morreda huyó á ofrecer sus servicios á algún guerrillero y que el día menos pensado caerá sobre Hidalgo á sangre y fuego para terminar su venganza.»

—Rasgo inglés.—En la catástrofe de Regent's Park, donde perecieron varios patinadores por haberse roto el hielo, se

hizo notar con especialidad un gentleman, que iba tranquilamente sobre un trozo de hielo, con la pipa en la boca, con mucha seguridad, y sin dejar ese estado de calma mas que para gritar de cuando en cuando:—¡Cincuenta libras estarías al que me saque de aquí! Algunos lo intentaron, pero sin conseguirlo. Por último, un obrero se arrojó al agua, después de haberse desnudado casi del todo; nadó con todo vigor, llegó al trozo de hielo que sostenía al patinador, y lo condujo felizmente á la orilla, en donde fué recibido con grandes aplausos.

—Nota del resultado del registro adicional al de reses mayores del día 31 de Enero de 1867 verificado el día 4 de Febrero para el abasto semanal de carnes de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists names like D. Antonio Blanco, Manuel Cantero, Pedro Molina, etc.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Agueda, virgen y mártir y los santos mártires del Japon de la Compañía de Jesus. —JUBILLO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran. —Sesto día de novena á S. Pedro Nolascio en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Alcanee.

S. M. la reina se dignó recibir el 2 en

audiencia particular, y acompañado del señor primer introductor de embajadores, al Excmo. señor nuncio de Su Santidad, que tuvo la honra de poner en las reales manos una carta del Padre Santo con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña Maria Cristina.

Dada cuenta á S. M. la reina de las atencibles razones en que motiva su dimision del cargo de jurado de la exposicion de Paris el director de la real academia de San Fernando D. Federico de Madrazo, ha tenido á bien admitirla y nombrar en su reemplazo á D. Benito Soriano Murillo, subdirector del Museo nacional de pintura.

Las últimas noticias de Puerto-Rico que hoy recibimos, nada de nuevo ofrecen y sus fechas alcanzan al 10 de enero.

—La salud pública es buena y las noticias de Santhomas anunciaban que el cólera iba cediendo en intensidad.

El general Marchesi se hallaba muy aliviado del ataque epiléptico que sufrió no há mucho.

Ha sido nombrado comisario régio del banco de Cádiz el gobernador civil de Granada, á quien ha sustituido el Sr. Santos.

Se ha concedido licencia para viajar por el extranjero al general D. Enrique O'Donnell.

Igual permiso se ha otorgado al Sr. Escosura, ministro que fué de la Gobernacion.

Paris, 3.—El «Monitor» dice que continúan en Méjico los preparativos de embarque de las tropas francesas y que Juarez ocupó el 19 de diciembre la ciudad de Guadaluajara, después de un encarnizado combate en que fué derrotado el 5.º batallon de cazadores y muerto el jefe de dicho batallon el comandante Sayu.

Bruselas, 3.—La «Independencia» publica un telegrama de Londres en que se anuncia que durante el actual período parlamentario el ministerio presentará al parlamento el bill de reforma electoral.

Florenca, 2.—La «Gaceta de Florenca» publica un decreto anulando toda accion penal contra los delitos políticos cometidos en el reino, esceptuando los crímenes contra las personas, la propiedad y las leyes militares.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBERNATIVA

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de Febrero á igual hora del 3. Trigo 20 fanegas de 00 á 50 rs. Cebada 0 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Albóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 4 á 53.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes; saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 30 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonipo Alfara.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Morillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Hedefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llana lo del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas...

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco...

Perdida.

Desde el Circulo de la Amistad hasta la casa Correos y desde esta a la calle de Pompeyos...

Venta. En subasta estrajudicial que se celebrará en la notaría de D. Federico Barroso...

Arrendamiento. Se arrienda una hacienda de olivar en la finca de los Horcajuelos...

Bueno y barato. En la calle del Tesoro número 6, frente a la casa del Excmo. Sr. conde Hornachuelos...

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día...

Fusion carbonífera y metalífera de Beluz y Espiel. Sociedad especial minera. El consejo de Administración de la misma ha acordado convocar a junta general...

Los Sres. accionistas se servirán pasar a recoger oportunamente las papeletas de que trata el párrafo 2.º del art. 4.º de dicho reglamento...

Madrid 28 de enero de 1867. El director gerente en comision, Marcelino de Luna.

Almoneda. La hay en las calles del Marqués del Villar número 6.

Venta. Lad del fruto de naranjo pendiente en las buhardas de S. Gerónimo y Unidas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 27 calle Hornos del Cristo...

VENTA DE DEHESA EN MONTORO.

Se vende una en término de dicho Montoro, radicante en la Saliega, lindando con el río Guadalmez...

Se adjudicará a la mayor oferta que se haga hasta el 16 de Febrero de las doce del día...

Se hará la adjudicación dicho día en Madrid, calle del Florin, número 6, piso segundo...

MR. DARNAUD,

Casa en Granada, Zacatin, núm. 31. Casa en Málaga calle nueva, núm. 14.

HERMANOS, Y COMPAÑIA.

OPTICOS DE PARIS.

Hallándose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica...

Además es portador del nuevo cristal llamado (Brillante); ese cristal es el mejor conocido para todas las clases de vista...

NOTA. Gafas con guarnición de acero, plata dorada y búfalo; igual surtido en lentes de acero, concha, búfalo, plata, plata dorada y oro...

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo...

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, HOLLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de París 1855.

Merced a una nueva manipulación, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos...

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la FIRMA del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Deposito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, París.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, A. Taconnet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Caño. - Sevilla, Francisco G. Olea. - Sra. viuda de Troyano.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, número 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes...

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambróticos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños...

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías estearicas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna...

El paquete de 14 onzas a 5 y 14 rs. El dicho de libra a 5 3/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espenderán.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas...

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal número 104, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razón.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadalquivir...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calina, que linda con otras que su dueño se reserva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos número 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

Interesante. Dentro de pocos días llegará a esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio González, a donde desde Madrid viene a practicar unas operaciones...

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soló Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos...

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Lucina número 11, en la Ciudad de Montoro...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de los Moros, esquina a la calle de la Pierna, número 8, acristalada, con agua de pie, fuente, estanque, jardín y comodas habitaciones...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante...

Casas en arriendo. Una casa principal en la calle de Pan y Cerezo, en la calle de la Pierna, número 8, acristalada, con agua de pie, fuente, estanque, jardín y comodas habitaciones...

Otra principal calle de los Moros, número 2, con agua de pie, fuentes y estanque con un jardín, muchas y comodas habitaciones, empapelada a las de recibo y acristalada, para desde S. Juan próximo.

Y otra calle de los Morillos número 6, acristalada, para desde S. Juan próximo.

En las casas y secretaría del Excmo. conde de Gavia están de manifiesto las condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la cuesta de Luján, se ha recibido picadura superior que se vende a 28 reales libra y 14 media libra. Hay tambien fates de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquetillos de cigarros y puros tambien hay clases exquisitas en todos precios.

Almanaque de la Rosa. Remillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 reales ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales número 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros número 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la cuesta de Luján, se ha recibido picadura superior que se vende a 28 reales libra y 14 media libra. Hay tambien fates de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquetillos de cigarros y puros tambien hay clases exquisitas en todos precios.

Almanaque de la Rosa. Remillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 reales ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales número 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros número 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la cuesta de Luján, se ha recibido picadura superior que se vende a 28 reales libra y 14 media libra. Hay tambien fates de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquetillos de cigarros y puros tambien hay clases exquisitas en todos precios.

Almanaque de la Rosa. Remillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 reales ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales número 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros número 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la cuesta de Luján, se ha recibido picadura superior que se vende a 28 reales libra y 14 media libra. Hay tambien fates de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquetillos de cigarros y puros tambien hay clases exquisitas en todos precios.

Almanaque de la Rosa. Remillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 reales ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales número 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros número 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la cuesta de Luján, se ha recibido picadura superior que se vende a 28 reales libra y 14 media libra. Hay tambien fates de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquetillos de cigarros y puros tambien hay clases exquisitas en todos precios.

Almanaque de la Rosa. Remillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 reales ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales número 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros número 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 2, calle de Zamorano, en la número 22 frente a dicha calle, vive quien la enseñará. Para tratar en la casa número 40 calle de Comedias, frente del Caño gordo.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 10 rs. encartonada y a 15 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay en la calle de Lineros número 77, de útiles de casa, estanterías, mostradores y objetos de clase, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Perdida. En la noche del 31 de Enero han desaparecido del cortijo de las Arças las yeguas siguientes: una haya, lucera, trasalba, cerrada. Otra castaña encordada, 4 años y otra castaña oscura, cerrada; todas con mas de 7 cuartas: las dos primeras con el hierro C y H, dentro, y la última J C: quien supiese su paradero avisará a la plazuela de S. Juan número 2 y se lo gratificará.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros número 42. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Casas en arriendo. Una casa acristalada en la calle de Jesus Maria, número 2, desde S. Juan próximo. Y desde el día otra principal, acristalada, con jardín y agua de pie, en la referida calle de Jesus Maria, número 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata número 2; en dicha casa ó en la barbería inmediata darán razón.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada y con ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso...

Tabacos Habanos. En la espedideria de la calle de la Librería, frente a la